

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO Nº 244/16.

Rivera, 24 de Octubre del 2016.

AVISO



Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar al masculino **Heber Abel PEREZ TECHEIRA, uruguayo de 55 años**, de cutis trigueño, estatura media, pelo corto color negro; el cual falta de su hogar, sito en las viviendas de barrio Lavalleja, desde el pasado 22 de Setiembre del corriente año. Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-6011 de Seccional Novena.

AMP. CDO. 244/16 - HURTO EN PREDIO

Relacionado con la detención por efectivos de la División de Investigaciones, de las femeninas **M. I. D. O., uruguaya de 52 años y C. P. D. O., uruguaya de 30 años**; y el masculino **B. R. V. R., uruguayo de 19 años**; relacionados a los hurtos perpetrados en predios de la “ZONA FRANCA”.

Sometidos ante la Sede y culminada la instancia el pasado sábado el Magistrado de turno dispuso: “LIBERTAD PARA LOS DETENIDOS”.

VIOLENCIA DOMÉSTICA

En la noche del día sábado, se presentó en la U.E.V.D Y G., la femenina **A. P. S. F., uruguaya de 35 años**, dando cuenta que momentos antes de concurrir a la Dependencia Policial, se encontraba en su domicilio, cuando de forma sorpresiva ingresa a su casa su ex concubino, **J. I.A. F., uruguayo de 23 años**; y sin causa justificada la agredió a golpes de puño y puntapiés.

Trasladada en el móvil Policial al Hospital Local, el facultativo de guardia diagnosticó: “EXCORIACIONES EN MIEMBRO SUPERIOR DERECHO Y DORSO, ESCORIACIÓN EN LABIO SUPERIOR, EN NARIZ Y HEMATOMA EN BRAZO IZQUIERDO”.

Investigan efectivos de la U.E.V.D.Y G.

TENTATIVA DE HURTO

Próximo a la hora 08:30 del día sábado, efectivos del Grupo Halcones y Seccional Novena, intervinieron en predios de Aduanas emplazado en Barrio La Virgencita, al adolescente **C. G. F. A., uruguayo de uruguayo de 16 años**, el cual se encontraba próximo a los galpones de la zona Franca en un carro tirado por equino cargado con **62 pares de Championes**, los que habían sido sustraídos de allí momentos antes al arribo de los efectivos se dio a la fuga un segundo masculino el cual se encontraba cargando la mercadería.

De lo ocurrido enterado el Magistrado de turno dispuso “ENTREGA DEL MENOR A RESPONSABLES, MERCADERÍA SEA VALORADA POR

ADUANAS, CARRO SEA ENTREGADO, EL CABALLO SEA DERIVADO A O. N. G.”.

HURTO EN FINCA

Próximo a la hora 23:30 del viernes, momentos en que la propietaria de una finca emplazada en calle Pte. Giró en Barrio Progreso, se encontraba en la misma, un masculino ingresó al patio y hurtó **2 llantas para moto y un casco**, al notar la presencia de ésta el masculino le sustrae de entre sus manos **1 Celular, marca Samsung**.

Investigan efectivos de la Seccional Décima.

HURTO A TRANSEÚNTE

Próximo a la hora 17:00 del sábado, momentos en que **un joven caminaba por calle Fernández Crespo con dirección al sur entre Lavalleja y Reyles**, fue abordado por dos masculinos que circulaban en una moto los cuales sin detener el bi-rodado, el acompañante le arrebató de entre sus manos **\$U3.000 (pesos uruguayos tres mil)**, y se dan a la fuga por Fernández Crespo con dirección norte.

Investigan efectivos de la Seccional Primera.

HURTO

En la noche del día sábado, momentos en que la femenina **R. C., uruguaya de 35 años**, caminaba por la escalinata del Cerro del Marco, fue sorprendida por **dos (2) desconocidos** los que a su descuido le hurtaron: **1 celular color gris, marca ALCATEL**.

Investigan efectivos de Seccional Primera.-

HURTO EN FINCA

En la tarde del día domingo, desconocidos en la ausencia de sus moradores; y mediante la ruptura de una puerta de madera del fondo, ingresaron a una finca emplazada en calle Rubén Guedez, barrio Cerro del Estado hurtando: **2 celulares táctil marca POSH, 1 par de championes marca OLIMPIKUS y 1 par de zapatos marca OCEAN PACIFIC**.

Investigan efectivos de Seccional Novena.-

INCAUTACIÓN DE CIGARRILLOS

En la mañana del sábado momentos en que efectivos de la Seccional Segunda, realizan Operativo de prevención en Camino Platón, al proceder a inspeccionar la moto Honda matrícula RCE-198, guida por masculino **C. M. I. S., uruguayo de 40 años**, incautan **50 cartones de cigarrillos, marca 51**, de procedencia extranjera.

De lo ocurrido enterado el Juez de Paz dispuso **“EL MASULINO SEA EMPLAZADO SIN FECHA, INCAUTACIÓN DE LA MERCADERÍA Y ENTREGA DE LA MOTO”**.

HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO

En la mañana del día domingo, de un **automóvil marca FORD**, el cual se encontraba estacionado en **calle Cagancha e Inocencio Berrueta en la ciudad de Tranqueras**, desconocidos mediante daño de uno de los vidrios,

hurtaron del interior una radio PIONNER, avaluada en \$U3.000 (pesos uruguayos tres mil).

Investiga personal de Seccional Tercera.

HURTO EN FINCA

En la tarde de ayer, mediante la efracción de una puerta de madera, desconocidos ingresaron a una casa ubicada en calle **Cuaró casi Brasil**, y hurtaron: **una Netbook de color negro y blanco, un Modem de Claro, y un Teléfono Celular marca LG táctil de color negro.**

Investiga personal de Seccional Décima.-

HURTO EN FINCA

En la noche de ayer, del patio de una casa ubicada en calle **Gral. Artigas casi Antonio Amoros**, en la ciudad de Tranqueras, **hurtaron una Garrafa de Gas, uruguaya de color blanca, con válvula color roja, Avaluadas en \$ 2.500** (dos mil quinientos pesos uruguayos).

Investiga personal de Seccional Tercera.-

HURTO DE VEHÍCULO Y SU RECUPERACIÓN

En la noche de ayer, próximo a la hora 22:30, **Personal de la I.D.R., conjuntamente con personal Policial afectado al Servicio por Art. 222**, localizaron a una **MOTO marca Yumbo, modelo GS200, matrícula FAC-368, color roja**, abandonada en calle Uruguay esquina Rodó, y según información obtenida por estos, el vehículo sería hurtado y no sería ajeno al hecho un masculino vistiendo una remera deportiva de un Equipo de futbol, el cual seguidamente fue localizado y detenido por **personal de S.E.P.A.T.V.**, en la intersección de calles Uruguay y Paysandú, resultando ser **un adolescente brasileño de 15 años**, quien fue conducido a Seccional Primera donde se continuaron las actuaciones.

Allí se presentó el propietario de la MOTO, quien informó que la había dejado estacionada en calle Rodó esquina Agraciada y próximo a la hora 22:00 se percató que la habían hurtado.

Enterado el Magistrado de turno dispuso: **“GESTIONAR CON POLICÍA BRASILEÑA PARA UBICAR A RESPONSABLES Y HACER ENTREGA DEL MENOR BAJO RECIBO, DE LO CONTRARIO ENTREGA AL INAU PARA SU ENTREGA. ENTREGA DE LA MOTO BAJO RECIBO, PREVIO REVELAMIENTO FOTOGRÁFICO, POR EL MOMENTO NO ANTECEDENTES”**.

El menor fue entregado bajo recibo a su madre y la moto a su propietario.

Trabajó personal de Seccional Primera, S.E.P.A.T.V. y de la I.D.R.-

HURTO A MOTOCICLISTA

En la tarde del pasado domingo, momentos en que una femenina de 33 años, transitaba en su moto por calle Fernando SEGARRA hacia el norte, al llegar a la intersección con calle Florida, su ex pareja el masculino **J. L. I. O., uruguayo de 20 años**, le interceptó el paso, solicitándole un cigarrillo, y al acceder la víctima, el masculino le arrebató un monedero de tela que se encontraba colgado en el manubrio de su moto, conteniendo en su interior **la suma de \$1.500 pesos uruguayos, un celular marca Nokia**, fugándose el masculino corriendo por calle Wilson Ferreira Aldunate hacia el este.

En horas de la noche, personal del G.R.T., localizó al masculino denunciado en calle Ventura Piriz casi F. Carámbula, donde fue detenido y conducido a Seccional Décima.

Luego de las averiguaciones y las actuaciones correspondientes, fue enterado el Magistrado de Turno quien dispuso: **“EMPLAZADO Y ELEVAR ANTECEDENTES”**.

Trabajó personal del G.R.T., y personal de Seccional Décima.-

HURTO EN FINCA - PERSONA DETENIDA

Se encuentra detenido ante Seccional Octava, el masculino de iniciales **J. M. M. P., uruguayo de 18 años**, por su presunta participación en el hurto a una finca ubicada en calle **Carlos Broggio esquina Florencio Sánchez**, de donde se llevaron **Una Pulsera de Oro, la lente de un Receptor de Parabólica y una funda de Coca Cola**.

Se enteró a la Justicia Competente.

Trabaja personal de Seccional Octava.-

PENETRACIÓN ILEGÍTIMA EN EL FUNDO AJENO - PERSONA DETENIDA.

En la mañana del día domingo, personal de Seccional Novena acudió a un llamado 911 en **una estancia ubicada en Camino Internacional** por posibles persona extrañas en el predio, una vez allí fue intervenido **J. F. de V. R., uruguayo de 45 años**, el cual había ingresado al campo de dicha estancia sin autorización de su propietario, conduciendo la camioneta **marca FORD modelo PAMPA, color gris matrícula IGA2927**, procediendo los efectivos a la inspección del vehículo donde se logró incautar entre varios efectos **un rifle calibre 36 marca ROSSI, un machete de 40 cm, 2 canes, uno cruza dogo con galgo de pelo blanco y el otro cruza ovejero con cimarrón, herramientas para pesca, un tatú y dos peces bagre; productos de caza y pesca respectivamente**.

Enterado el Magistrado Actuante dispuso: **“EL TATU Y PESCADO DERIVAR AL PLANTEL DE PERROS; ARMA INCAUTADA MANDAR MEMORÁNDUM AL S.M.A., CAMIONETA INCAUTADA. LOS PERROS ENTREGAR A FAMILIARES, RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO DE LO INCAUTADO, CONDUCCIÓN DEL DETENIDO PARA DÍA LUNES 24 HORA 13:00”**.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 08:20 del día domingo, ocurrió un siniestro de tránsito en calle Juan Manuel Blanes y José Torres, momentos en que el masculino **L. N. Dos S. P., uruguayo de 18 años**, quien resultó ileso, llevando como acompañante a **B. M. P. C., uruguayo de 19 años**, conducía la moto marca Yumbo, modelo GS, matrícula **FUR-761**, al Norte por Manuel Blanes y al llegar a intersección con José Torres se cruza a su frente un Can, perdiendo el dominio del bi-rodado cayéndose al pavimento.

El acompañante de la motocicleta concurrió por sus propios medios al Hospital Local, donde el facultativo de guardia diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADO MEDIO LEVE”**

Se realizó test de espirometría al conductor, arrojando resultados **negativo**.

Trabajó la Sección Especializada en Prevención y asistencia la Transito Vehicular, se enteró al Magistrado de Turno.